

SERVICIOS QUE OFRECE REGISTRO CIVIL

- ✓ REGISTRO DE NACIMIENTOS
- ✓ REGISTRO DE DEFUNCIONES
- ✓ REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS
- ✓ LEVANTAMIENTO DE DIVORCIOS
- ✓ BODA AL CIVIL
- ✓ LEVANTAMIENTO DE TRADUCCIONES DE ACTAS
- ✓ EXPEDICION DE ACTAS: NACIMIENTO, DEFUNCION, MATRIMONIO DIVORCIO Y RECONOCIMIENTO DE HIJOS

REQUISITOS PARA PRESENTAR ANTE EL REGISTRO CIVIL

- ✓ REGISTRO DE NACIMIENTOS
 - Constancia de Nacimiento
 - Copia de la Cartilla Nacional de Vacunación del Bebe
 - Copia de Comprobante de Domicilio
 - Acta de Matrimonio original y reciente



- Copia de Actas de Nacimiento de Ambos Padres
- En caso de vivir en unión libre, actas de nacimiento originales y recientes
- Copia de la Credencial de Elector de los Padres
- Dos testigos con su credencial de Elector con copia
- En caso de ser menor de edad consentimiento de los tutores

En cuanto al Registro de Defunción los Requisitos son los siguientes:

DEFUNCIONES

- Certificado de defunción
- Copia del acta de nacimiento
- Copia de credencial de elector
- Copia de credencial de elector del declarante y los dos testigos

TRADUCCIÓN DE ACTAS EXTRANJERAS

- Acta original del registrado
- Apostille
- Copia de la credencial de la madre o padre



- Traducción al español en caso de ser de Estados Unidos de América o en idioma que no sea el español.

REQUISITOS PARA PRESENTAR ANTE EL REGISTRO CIVIL

✓ REGISTRO DE RECONOCIMIENTO

Acta original del Reconocido.

Cartilla Nacional de Vacunación.

Copia de Comprobante de domicilio.

Copia de Acta de Matrimonio Original y Reciente.

Copia de Actas de Nacimiento de ambos padres.

Copia de la Credencial de Elector de los Padres.

Dos testigos con su credencial de Elector con copia.

Previa cita al teléfono del Registro Civil.

01 (371) 41 7 43 17



REQUISITOS PARA PRESENTAR ANTE EL REGISTRO CIVIL

- ✓ SOLICITUD DE MATRIMONIO
- Actas de nacimiento originales (no más de 6 meses) con 2 copias por ambos lados
 - Copia de la CURP de los Contrayentes
 - Copia de la Credencial de Elector de los Contrayentes
 - Copia de la Cartilla Nacional de la Mujer (Centro de Salud)
 - Exámenes Prenupciales y Certificados Médicos
 - Dos testigos con su credencial de Elector con copia
- Curso prematrimonial **LUNES 3:00pm DIF**

EN CASO DE SER MENOR DE EDAD: Consentimiento de los padres, asistencia y copia de la credencial de elector.

EN CASO DE SER MENOR DE 16 AÑOS: Dispensa Judicial, consentimiento de los padres, asistencia y copia de la credencial de elector.

EN CASO DE SER EXTRANJERO (A): Permiso del consulado para contraer matrimonio.

LIC. MARCO ANTONIO AVALOS VENCES

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SERVICIOS QUE OFRECE PADRÓN, LICENCIAS, APREMIOS Y REGLAMENTOS

✓ REFRENDOS DE LICENCIA MUNICIPAL

Requisitos:

- Traer la ultima licencia municipal
- Se entrega una ficha de pago
- Pasar a caja a realizar el pago correspondiente
- Entregar el recibo de pago en padrón y licencias
- Elaborar licencia

✓ CAMBIO DE NOMBRE

Requisitos:

- Traer licencia municipal
- Sesión de derechos firmada por el que sede los derechos así como el que los adquiere
- Copia de credencial de elector de ambos
- Realizar pago en caja
- Entregar recibo en el departamento de padrón y licencias.

✓ CAMBIO DE NOMBRE

Requisitos:

- Traer licencia municipal
- Realizar pago correspondiente en caja
- Entregar recibo en el departamento de padrón y licencias.



✓ INICIOS DE NUEVOS NEGOCIOS

➤ PERSONAS FÍSICAS Requisitos:

- Constancia de no adeudo del establecimiento como de la persona
- Presentar solicitud por escrito (forma que proporciona gratuitamente la Oficialía de Padrón y licencias)
- Presentar COPIA de identificación del interesado (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo en copia simple)
- Presentar COPIA del comprobante de domicilio donde se va a instalar el giro comercial (recibo actualizado de impuesto predial o del agua)
- Presentar COPIA de la CURP del interesado
- Fotografía del negocio (opcional)
- Tramitar su permiso para anunciarse ya sea en forma eventual o permanente (anuncios adosados o pintados, luminosos o sostenidos a muros, además de señalar la cantidad de metros que ocupa el mismo) y cubrir los derechos correspondientes
- Tramitar dictamen de trazos usos y destinos (En obras públicas se tramita el dictamen)
- Tramitar el dictamen de Protección Civil
- NOTA: Los giros que se dedican a la venta de alimentos para consumo humano deberán presentar el aviso de funcionamiento que otorga en la Secretaría de Salud Jalisco. Y para los que se dedican al giro de fumigación deberán presentar el aviso de sanitaria de servicios de control y exterminio de plagas urbanas. (Solicitar dichos avisos en Victoria No. 61 de Cd. Guzmán Jal).

➤ PERSONAS MORALES Requisitos:

- Acta Constitutiva
- Credencial de elector del representante legal
- Comprobante de domicilio
 - ✚ Se entrega una ficha de pago → Pasar a caja a realizar el pago correspondiente → Entregar el recibo de pago en padrón y licencias.

➤ INICIOS PARA LAVADO DE AUTOS Y ENGRASADO

Requisitos:

- Dictamen de Protección Civil
- Lista de equipo de bombeo
- Cambio de toma de agua de domestica a industrial
- Presentar la solicitud por escrito (forma que se proporciona gratuitamente en padrón y licencias)
- Presentar copia de identificación del interesado
- Presentar copia de la CURP del interesado
- Presentar copia de comprobante de domicilio donde se va instalar el giro comercial (recibo actualizado del pago del impuesto predial o del agua)
- Tramitar su permiso para anunciarse ya sea en forma eventual o permanente y cubrir los derechos correspondientes.

➤ PERMISOS PARA CIERRES DE CALLES

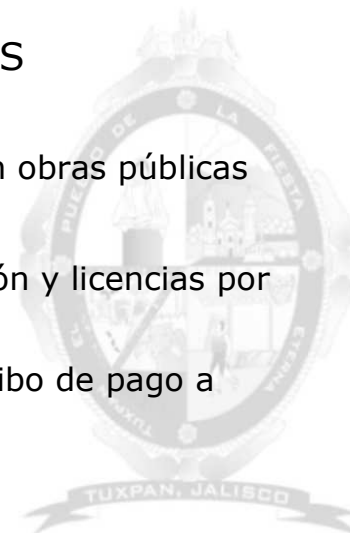
Requisitos:

- Presentar por escrito la solicitud de cierre de calle en original y 2 copias de la misma
- Autorizar por parte de transito así como la directora de padrón y licencias
- Pasar el departamento para verificar sí su solicitud fue aceptada.

➤ PERMISOS PARA ANUNCIOS

Requisitos:

- Tramitar dictamen de trazos usos y destinos en obras públicas
- Verificar que el dictamen salga favorable
- Si es favorable pasar al departamento de padrón y licencias por su ficha de pago
- Realizar pago en caja y presentar copia del recibo de pago a Padrón y licencias.



➤ INICIOS DE PURIFICADORAS DE AGUA

Requisitos:

- Aviso de funcionamiento de la secretaría de salud
- Equipo de purificación
- Instalación hidráulica y eléctrica
- Certificado microbiológico
- Análisis Físico Químico
- Asesoría total y capacitación al personal operativo para cumplir con la NOM. 201 S.S.A
- Cambio de toma de agua de domestica a industrial (en catastro le hacen el cambio)
- Presentar solicitud por escrito (forma que se proporciona gratuitamente en la Oficialía Mayor de Padrón, Licencias y Reglamentos)
- Presentar Copia de identificación del interesado (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo en copia)
- Presentar Copia de la CURP del interesado
- Presentar Copia de comprobante de domicilio donde se va instalar el giro comercial (recibo actualizado del impuesto predial o agua)

➤ EXCLUSIVOS

Requisitos:

- Presentar por escrito la solicitud de exclusivo a padrón y licencia con copia al oficial de tránsito municipal
- Autorización por parte de tránsito
- Acudir al departamento para verificar si su solicitud fue aceptada
- Realizar el pago en caja

LIC. MARIA DEL REFUGIO RAMOS GUZMAN
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN, LICENCIAS, APREMIOS Y
REGLAMENTOS

